

CERTIFICADO N° 89

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Vigésima Quinta de fecha 1 de Agosto de 2013, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la **patente de alcohol clase "C" a nombre de la Sociedad Comercial Shong Limitada RUT N° 76.275.367-7 cuyo nombre de fantasía es "Xiong DI" representada por el Sr. Guaping Zhong** Cédula de Identidad N° 21.408.880-0, en el local ubicado en Rafael Casanova N° 236, 2° piso, de esta comuna.

En Santa Cruz, a 02 días del mes de Agosto del año dos mil trece.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/